

de  
nuestros  
pacientes

# DERECHOS

1

A una comunicación plena y clara con el equipo de salud.



2

Recibir trato digno y respeto por sus creencias y costumbre.



3

A la confidencialidad de su historia clínica.



4

A la prestación del servicio de salud según su complejidad.



5

A la información total y completa sobre costos.



6

A reclamar y sugerir mejoras en el servicio.



7

A recibir o rehusar apoyo espiritual o moral.



8

A decidir si participa o no en investigaciones científicas.



9

A aceptar o renunciar a la donación de sus órganos.



10

A morir con dignidad.



11

Elegir libremente al profesional de la salud, según disponibilidad.



de  
nuestros  
pacientes

SE  
RE  
RE  
RE  
RE  
RE  
RE

1

Identificarse verazmente y no ocultar información importante para su atención.



2

Firmar la historia clínica o el consentimiento informado en caso de negativa o aceptación de los procedimientos propuestos.



3

Respetar la dignidad de otros pacientes y sus familiares.



4

Respetar al personal que presta servicios en la institución.



5

Responsabilizarse de su propia salud a través del autocuidado.



6

Firmar en la historia clínica su deseo de rechazar la información.



7

Firmar el documento de alta voluntaria cuando así lo desee.



8

Seguir el plan de tratamiento e indicaciones del equipo de salud sobre su enfermedad y cumplir las normas sanitarias generales.



9

Usar correctamente los recursos de la institución de salud.

